Acta de reunión – Innovación (Sesión 2)

Fecha: 08 de septiembre de 2025
Lugar: casa misak
Hora de inicio: 09:00 a.m.
Hora de finalización: 1:00 a.m.
Duración: 4 horas
Asistentes: 20 comuneros
Refrigerio: 20
Almuerzo: 20

Desarrollo de la sesión

Tema 3: Implementación de Tecnología para la Innovación

1. Apertura del tema

La coordinación introdujo la importancia de la tecnología como herramienta para potenciar la innovación comunitaria. Se resaltó que la tecnología no debe reemplazar los saberes tradicionales, sino complementarlos, garantizando legitimidad cultural y sostenibilidad.

2. Metodología

- **Exposición dialogada:** Explicación sobre tecnologías aplicables a la innovación comunitaria (plataformas digitales, herramientas de diseño, sistemas de trazabilidad).
- **Ejercicios prácticos:** Simulación de uso de herramientas digitales para diseño y comercialización.
- **Análisis de casos:** Estudio de comunidades que lograron implementar tecnología para fortalecer sus procesos.

Momentos principales:

1. Reconocimiento de tecnologías aplicables.
2. Uso de herramientas digitales.
3. Simulación de implementación tecnológica.
4. Protocolos de integración cultural-tecnológica.

3. Desarrollo

- **Mapa de tecnologías:** Cada grupo identificó herramientas digitales útiles para la comunidad.
- **Ejercicio práctico:** Simulación de uso de plataformas digitales.

- **Análisis de casos:** Revisión de experiencias exitosas en implementación tecnológica.
- **Construcción de protocolos:** Elaboración de un esquema de integración cultural-tecnológica.

4. Conclusiones

- Consolidar el aprendizaje sobre la implementación de tecnología como herramienta de innovación comunitaria.
- Registrar métricas básicas: número de tecnologías implementadas, impacto en procesos y satisfacción comunitaria.
- Crear repositorio de herramientas digitales comunitarias.
- Reafirmar que la tecnología debe respetar principios de transparencia, sostenibilidad y legitimidad cultural.

Tema 4: Cierre de la Capacitación en Innovación

1. Síntesis de aprendizajes

Se consolidaron los aprendizajes sobre los tipos de innovación, el ciclo de diseño y prueba de nuevas ideas, y la implementación de tecnología como herramienta de fortalecimiento comunitario.

2. Compromisos de los participantes

Los asistentes se comprometieron a aplicar lo aprendido en sus procesos comunitarios, documentar las innovaciones y compartir experiencias en futuras sesiones.

3. Aspectos logísticos

Durante todas las sesiones se garantizó el bienestar de los participantes mediante la entrega organizada de refrigerios, asegurando condiciones de higiene, calidad y oportunidad.

4. Cierre

La coordinación agradeció la participación activa de los asistentes, destacando la riqueza de los aportes y la disposición para fortalecer la economía comunitaria desde un enfoque cultural y sostenible. Se reiteró el compromiso de continuar con procesos formativos que integren tradición, innovación y ética en la gestión comunitaria.

5. Registro Fotográfico



Listado de Asistencia

CABILDO INDIGENA DE LOS PASTOS EN BOGOTA / CPS 744 – 2024 — LISTA DE ASISTENCIA

COMPONENTE:

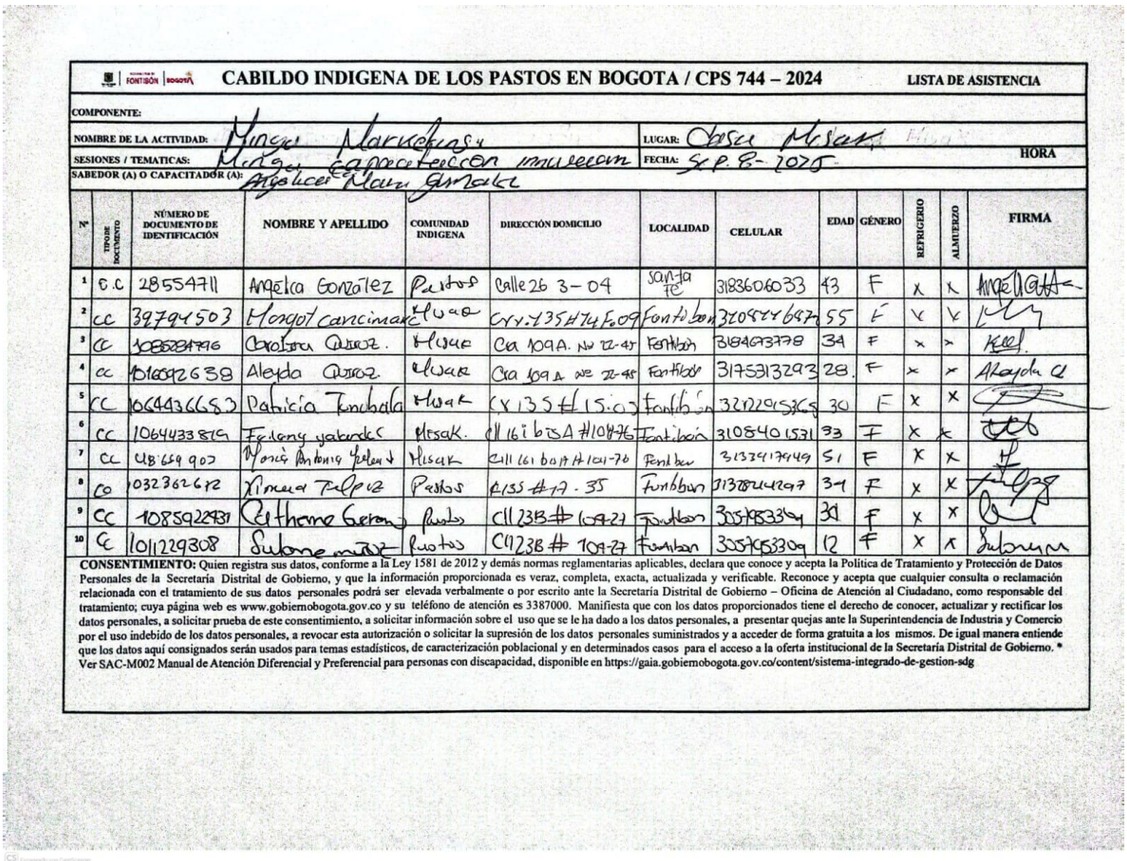
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Mingas Marketing — LUGAR: Casa Misak

SESIONES / TEMATICAS: Mingas Capacitaciones Innovacion — FECHA: Sep 8 -2025 — HORA

SABEDOR (A) O CAPACITADOR (A): Angelica Mayra Gonzalez

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	COMUNIDAD INDIGENA	DIRECCIÓN DOMICILIO	LOCALIDAD	CELULAR	EDAD	GÉNERO	REFRIGERIO	ALMUERZO	FIRMA
1	TI	1014842041	Danna Tatiana	Pastos	cra 155 #17-35	Fontibón	3158850459	15	F	X	X	Danna T.
2	CC	27.105.103	Aura Enriq	pastos	cll 89C 3bis #8A-21	Fontibon	3166925715	54	F	X	X	
3	CC	1000255430	Fernanda Chamo	pastos	cll 89C 3bis #8A-21	Fontibon	3186214576	22	F	X	X	
4	CC	79851371	Heiber Pina G	Misak	Cra 94 - 14- 78	Fontibon	3203814214	50	M	X	X	
5	CC	406137288	Marlene Jaimes J	Misak	Kr 136 - Nº 17C-68	Fontibón	3177037268	50	F	X	X	
6	CC	1064417596	Diana Tombe	Misak	Kr 135 Nº 16- 17	Fontibón	3102993783	37	F	X	X	Diana L Tombe
7	CC	76008014	Miguel A Tombe	Misak	Kr 135 Nº 14-27	Fontibón	3105538919	54	M	X	X	M. Tombe.
8	CC	84215436	Julian Guerrero	Pastos	cll 23 #101-04	Fontibón	3213463962	42	M	X	X	
9	CC	98341354	Ever Felipe	Pastos	cll 13J #17-35	Fontibón	3158850454	61	M	X	X	
10		1087616394	Jaider Quispe d.	Pastos	Cra. 135 #17-35	Fontibón	3022953761	20	M	X	X	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno. * Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg



CABILDO INDIGENA DE LOS PASTOS EN BOGOTA / CPS 744 – 2024 — LISTA DE ASISTENCIA

COMPONENTE:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Mingas Mariscadas y

SESIONES / TEMATICAS: Mingas cosecha con invierno

SABEDOR (A) O CAPACITADOR (A): Angelica Maria Gonzalez

LUGAR: Casa Misak

FECHA: S.P.B. - 2025

HORA

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	COMUNIDAD INDIGENA	DIRECCIÓN DOMICILIO	LOCALIDAD	CELULAR	EDAD	GÉNERO	REFRIGERIO	ALMUERZO	FIRMA
1	C.C	28554711	Angelica González	Pastos	Calle 26 3-04	Santa Fe	3183606033	43	F	X	X	
2	CC	39794503	Margot cancimance	Misak	Cra. 135 #74F-09	Fontibon	3208446477	55	F	X	X	
3	CC	1085884746	Carolina Quiroz.	Misak	Cra 109A. Nº 72-47	Fontibon	3184073778	34	F	X	X	
4	CC	1016092638	Aleyda Quiroz.	Misak	Cra 109 A Nº 72-45	Fontibon	3175313293	28	F	X	X	
5	CC	1064436653	Patricia Tenchala	Misak	Cra 135 #15-07	Fontibón	3212295365	30	F	X	X	
6	CC	1064433879	Felony yakuacc	Misak	dll 16i b3sA #10A76	Fontibón	3108401531	33	F	X	X	
7	CC	48'659 907	Maria Antonia Yalanda	Misak	Cll 161 bis A #101-76	Fontibon	3133417449	51	F	X	X	
8	CC	1032362672	Ximena Tapia	Pastos	K155 #17 - 35	Fontibon	3138244297	34	F	X	X	
9	CC	1085922931	Katherine Gerón	Pastos	Cll 23B # 109-21	Fontibon	3057853349	31	F	X	X	
10	CC	1011229308	Sulma [illegible]	Pastos	Cll 23B # 109-77	Fontibon	3057853309	12	F	X	X	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno. * Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg